

El Salvador: ¿revelan la realidad de los ochenta los documentos desclasificados por los EE. UU.?

Rafael Romero

Investigador académico, máster en Relaciones Internacionales, Curtin University, Australia

Palabras clave:

intervencionismo, simbiosis mutualista estratégica, hegemonía, militarismo, oligarquía, tierra arrasada, criminales de lesa humanidad, derechos humanos.

Resumen

Algunos de los abundantes documentos que los Estados Unidos (EE. UU.) tienen sobre la verdadera historia política de El Salvador en los años ochenta han sido desclasificados. A bastantes de esos documentos les han borrado deliberadamente partes importantes. Aun así, se puede lograr articular al menos parte de la historia real. Esos documentos revelan una historia muy diferente a la versión oficial, que en ese tiempo daban los Gobiernos de El Salvador, sus Fuerzas Armadas, y que era secundada por consecutivos Gobiernos de los EE. UU. Esos documentos son autoincriminatorios. Si las leyes internacionales no fueran de un claro doble estándar, gobernantes de los EE. UU. y de El Salvador ya tendrían que haber sido enjuiciados, y condenados, por crímenes de “lesa humanidad”.

Introducción

La cantidad de documentos (en un tiempo *top secrets* [secretos de Estado]) hoy desclasificados por los EE. UU. sería suficiente para escribir varios libros sobre la historia oculta de El Salvador, en particular desde los años 80. Cuando las hostilidades militares internas en El Salvador no habían terminado, investigadores académicos de varios países le inyectaron ríos de tinta a innumerables libros, artículos de periódicos y artículos académicos sobre esos acontecimientos. Las belicosidades terminaron en enero de 1992, pero no la guerra por construir una verdadera democracia en El Salvador. Ahora que existe una cantidad grande de documentos desclasificados por los EE. UU. sobre la realidad salvadoreña, es el momento más propicio para empezar a armar el rompecabezas de la historia verdadera, que la versión oficial deliberadamente ocultó en su tiempo. Por cuestión de espacio, en este artículo solo se presentarán algunas evidencias sobre lo que ocultaron los Gobiernos de El Salvador (GOES) y los EE. UU. durante el sangriento periodo de los años ochenta y principios de los noventa.

Con Duarte en Casa Presidencial, consecutivas administraciones de los EE. UU. trataban de mantener la imagen de un Gobierno civil, que finalmente había logrado contener los desmanes militares contra la población civil. Por su lado, los militares más conservadores (que no querían que las estructuras de poder cambiaran en lo más mínimo) seguían decidiendo y eran quienes tenían el verdadero mando de las Fuerzas Armadas (FAES). Esos militares, en posiciones de “verdadero mando”, asumían que, a pesar de sus deliberados y recurrentes crímenes de “lesa humanidad” (agresiones sistemáticas y/o generalizadas contra población civil), no serían abandonados por ninguna administración de los

EE. UU. Los militares salvadoreños estaban muy seguros de que los EE. UU. siempre preferirían una dictadura militar asesina de derecha y no un Gobierno de izquierda.

Por lo tanto, cualquier Gobierno con imagen “civil”, no pasaba de ser propaganda, mientras la realidad militar seguía su curso. El Congreso de los EE. UU. forzó al entonces presidente Ronald Reagan a demostrar que los militares salvadoreños respetaban los derechos humanos, antes de aprobar más ayuda militar. Las “certificaciones” que Reagan presentaba a su propio Congreso eran falsas. Cuando algunos periodistas de la poca prensa independiente lo increparon al respecto, Reagan dijo: “No hay Gobierno perfecto. El primer Gobierno democrático en El Salvador ha disminuido las violaciones a los derechos humanos. Hemos obtenido un gran progreso” (Weinraub, *The New York Times*, 28 de julio de 1982). Reagan presentaba como un descenso el ascenso de la brutalidad criminal de las FAES.

Una vez aprobada la ayuda militar, las FAES continuaban aplicando su táctica de “tierra arrasada”. Esa táctica militar había sido usada contra la población civil en Vietnam por las tropas estadounidenses. Esas tropas de ocupación quemaban cultivos, casas, ranchos, mataban animales comestibles y domésticos, y envenenan fuentes de agua bebible (de pozos y ríos) en cualquier área considerada por ellos mismos como bastiones rebeldes o comunistas. El objetivo era quitarle el agua al pez, donde el agua era la población civil y el pez los combatientes que luchaban contra las tropas invasoras (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 25 de octubre de 2012). Las FAES fueron fieles aplicadoras de esa misma táctica criminal.

Testigos sobrevivieron muy pocos, pero lograron denunciar sus tribulaciones para que

la verdadera historia nunca fuera sepultada. Hubo masacres de manifestaciones populares en las ciudades, masacres en zonas rurales, secuestros en las ciudades, torturas a los prisioneros, y mientras unos secuestrados fueron enviados a cárceles comunes (algo no común), la mayoría desapareció como por arte de magia (Mijango, 2007). Las FAES y sus mal llamados “cuerpos de seguridad” (Guardia Nacional, Policía de Hacienda y Policía Nacional) nunca dejaron de actuar de la forma en la que fueron “educadas”. En otras palabras, actuaban en consonancia con la cultura de la brutalidad militar y policial.

El general Carlos Eugenio Vides Casanova (exdirector de la Guardia Nacional y exministro de Defensa), en un juicio migratorio que enfrentó en los EE. UU., le confesó al juez: “Los EE. UU. sabían cómo las FAES operaban”. Lo que Casanova afirmó en su autodefensa es lo que en este artículo se trata de corroborar. Los documentos desclasificados por los EE. UU. y escrutados para este artículo no cubren toda la historia oculta de El Salvador, pero ofrecen un punto de partida verídico sobre la verdad oculta. Ambos Gobiernos sabían que el baño de sangre se podría haber evitado si al menos hubieran hecho algunas concesiones básicas antes de que las hostilidades militares internas empeoraran. Los EE. UU. optaron por una solución militar a un problema de diferente origen. Esa posición de Washington le permitió al binomio FAES-GOES actuar con libertad para reprimir las aspiraciones de libertad del pueblo salvadoreño.

Si se considera que fueron los EE. UU. los que apoyaron incondicionalmente al binomio GOES-FAES durante más de una década de guerra fratricida, los documentos secretos que hoy han desclasificado los mismos EE.UU. son indudablemente verosímiles. Este artículo se basará substancialmente en varios de esos

documentos y tratará de desenterrar al menos una parte de lo que la versión oficial ha tratado inútilmente de sepultar. Empecemos por escrutar ¿por qué el involucramiento de los EE. UU. en los asuntos internos de El Salvador?

Una “simbiosis mutualista estratégica”

Para un mejor entendimiento de por qué consecutivas administraciones de los EE. UU. apoyaron incondicionalmente la continuidad de las obsoletas estructuras de poder en El Salvador, es pertinente explicar cómo se dieron las relaciones entre subyugadores y subyugados. Se ha seleccionado la opinión del general Alexander M. Haig (jefe de Personal de la Casa Blanca durante las administraciones de Richard Nixon y Gerald Ford, y secretario de Estado durante las administraciones de Ronald Reagan), para demostrar la tradicional posición de los EE. UU. hacia los problemas internos de Latinoamérica, en particular los de El Salvador. Brevemente, de acuerdo con el general Haig, en El Salvador nunca hubo problemas de naturaleza interna, sino que las belicosidades domésticas fueron exportadas deliberadamente por el demoníaco comunismo internacional. Por lo tanto, los EE. UU. se autoagenciaron el derecho de intervenir en defensa de las democracias existentes en el patio trasero de los EE. UU.; en otras palabras, en Latinoamérica (Gettleman *et al.*, 1981, p. 3).

Sin embargo, en la opinión de dos exembajadores de los EE. UU. en El Salvador, Murat Willis Williams (Benz, *Americas in Transition*, octubre de 1982) y Robert E. White, no fue el comunismo internacional el que creó y mantuvo las obsoletas estructuras de poder y explotación en El Salvador; sino que el mismo sistema doméstico, con la aprobación de consecutivas administraciones estadounidenses (Wilkinson, *Los Angeles*

Times, 18 de enero de 2015). El exembajador Robert E. White llegó incluso a declarar públicamente que el mayor Roberto D'Aubuisson (acusado por bastantes fuentes de ser líder de los “escuadrones de la muerte”) era un “asesino patológico” (Constable, 2015). Curiosamente, ambos exembajadores expresaron lo que verdaderamente pensaban solo hasta que el zenit de sus carreras diplomáticas había llegado a su fin. Aun así, se puede concluir que cierta forma de simbiosis, entre los subyugadores y los subyugados, tenía bastante tiempo de existir.

En un artículo publicado por ECA hace algún tiempo, el autor de este artículo acuñó su modelo de “simbiosis mutualista estratégica” (SME) y lo explicó en breve. El aspecto “espacio” nunca deja de ser una barrera. Aquí se explicará, con más detalles, en qué consiste ese modelo. En biología, existe el concepto “simbiosis” (relación de subsistencia entre al menos dos actores) con tres variantes (mutualismo, comensalismo y parasitismo). El modelo acá presentado se basa en la biología, pero aplicado a la realidad política salvadoreña y al tutelaje “democrático” de los EE. UU., particularmente desde la década de los ochenta, hasta el fin de las belicosidades internas.

La SME es un modelo de relaciones político-económico-militares entre una potencia mundial y un Estado débil subyugado, pero con intereses mutuos. En una “simbiosis” existen, como mínimo, dos “simbiontes” (los actores de esa relación). En una relación de “comensalismo”, uno de los simbiontes se beneficia del otro, aunque el segundo no es afectado. En una relación de “parasitismo”, uno de los simbiontes se beneficia del otro y este segundo es afectado. Pero en una relación de “simbiosis mutualista”, ambos “simbiontes” se benefician. A la “simbiosis mutualista”, en este contexto, se le agrega

el concepto “estratégica” y no “táctica”. La razón para ello es que una estrategia se refiere a un plan general para lograr un objetivo mayor, definido y de larga duración. La “táctica” se refiere a cada acción que apunta a lograr escalonadamente el objetivo mayor de la estrategia.

En el caso de El Salvador, la estrategia de consecutivas administraciones de los EE. UU. siempre ha sido la de mantener su hegemonía geopolítica y económica en la región centroamericana, al apuntalar contra viento y marea gobiernos títeres. En ese país, han existido tres “simbiontes” (los EE. UU., las FAES y la oligarquía doméstica, representada en cada GOES). A los EE. UU., siempre les ha convenido una oligarquía salvadoreña (grupo minoritario, pero económicamente poderoso que gobierna para proteger y promover sus propios intereses de clase) que sea representante genuina del anticomunismo (autopercepción deliberada que considera cualquier aspiración democrática como un satánico sinónimo del comunismo internacional). Al mismo tiempo, esa oligarquía desnaturalizó la función constitucional que las FAES y sus cuerpos policiales tenían de servir al pueblo, al haberlos convertido en su “guardia pretoriana” privada.

Las FAES sabían que si el poder económico de sus amos domésticos colapsaba, también ellos colapsarían. Los intereses estratégicos de la clase dominante doméstica fueron defendidos por las FAES a costa de mucha sangre inocente. Los EE. UU., por su parte, sabían que si sus dos simbiontes en El Salvador llegaran a colapsar, también colapsaría su poder geopolítico. A los EE. UU. no les convenía permitir que su hegemonía regional (algo totalmente estratégico para Washington) hubiera sido erosionada. Las FAES y la oligarquía sabían que los EE. UU. siempre preferirán a cualquier régimen

violador de los derechos humanos, pero sumiso a los dictados de Washington, y no a un Gobierno que se les saliera del redil controlado por la Casa Blanca. De ahí que las FAES recurrieron a sus tradicionales desmanes, al grado de desafiar toda imaginación civilizada, para garantizar su existencia misma, la de sus amos domésticos, y los intereses estratégicos de sus amos en Washington. Los intereses de esos tres simbioses siempre fueron claramente estratégicos. Eso empieza a explicar el nombre de este modelo: “simbiosis mutualista estratégica”.

Este modelo de “relaciones internacionales” (ilegales) aplica no solo a El Salvador; sino que a la mayoría de la América cobriza. Al imponer y patrocinar dictaduras militares, aun con fachadas de Gobiernos civiles, los EE. UU. no tienen que estar constantemente invadiendo y ocupando militarmente a sus vecinos del sur. De esa forma, los EE. UU. se ahorran el costo en vidas de sus propios soldados, los costos materiales y el costo político a nivel doméstico e internacional. Aún más, desde su propia óptica, les permite presentarse, ante la comunidad internacional, no solo como menos agresivos e intervencionistas de lo que en realidad son, sino que como genuinos salvadores de las presas que el comunismo internacional quiere cazar.

Los EE. UU. son especialistas en publicitar problemas de origen netamente internos en Latinoamérica (crónicas estructuras de poder explotadoras y represivas), como generados por el siniestro comunismo internacional. En otras palabras, los EE. UU. tratan de internacionalizar problemas concretamente internos para justificar y legitimar su ayuda internacional (entiéndase, intervencionismo) a los países en riesgo de caer en las garras del azufrado monstruo comunista. Para los EE. UU. y sus lacayos domésticos, cualquier aspiración de autodeterminación y de justicia

social siempre fue sinónimo de comunismo, algo superior al infierno, desde su propia óptica. Bastaría con escrutar la historia de las “relaciones” EE. UU.-Latinoamérica y compararla con los postulados de este modelo, para coincidir en que esas relaciones simbióticas son de naturaleza estratégica. Sirvan estos argumentos a otros investigadores interesados en este tema, para que analicen desde sus propias perspectivas y nos enriquezcan con sus opiniones. Toda opinión tiene una razón, pero no a toda opinión le asiste la razón. El modelo de SME, acá presentado, se verá aplicado en la medida en que exploremos los documentos desclasificados que se han seleccionado para este artículo.

Escrutando algunos documentos desclasificados sobre el principio de los ochenta

Documentos desclasificados sobre esa década nos revelan con claridad que en El Salvador ha sido una tradición gubernamental el presentar al pueblo una versión oficial deliberadamente distorsionada para ocultar la historia real. Los mal llamados medios de información masiva, haciendo eco de la versión oficial, desinformaron masivamente al pueblo salvadoreño. Décadas después, el contenido de bastantes documentos desclasificados por los EE. UU. revelan rebelión contra la versión oficial de ese entonces. La naturaleza de la política exterior de los EE. UU. fue y sigue siendo hegemónica, agresiva y expansionista. Sin embargo, cada presidente de los EE. UU. opta por una retórica en particular.

En el caso de Jimmy Earl Carter (20 de enero de 1977-20 de enero de 1981), él optó por publicitar su defensa de los derechos humanos y su apoyo a la democracia en Latinoamérica. Él era conocedor de las atrocidades que las FAES y sus cuerpos policiales cometían contra la población civil en El

Salvador, al extremo de que “por unos días suspendió la ayuda militar” al binomio GOES-FAES. Pero pocos días antes de completar su periodo presidencial, Carter reanudó la ayuda militar argumentando que los M-16 no eran letales porque serían usados profesionalmente por las FAES (De Onis, *The New York Times*, 19 de enero de 1981). Carter sabía lo que hacía y monseñor Óscar Arnulfo Romero también sabía sobre esas falacias.

Al mismo tiempo que Carter le había pedido a Romero que no se preocupara por esa ayuda militar a las FAES, el principal asesor de seguridad de Carter, Zbigniew Brzinski, había enviado una carta secreta al papa Juan Pablo II (nombre bautismal Karol Józef Wojtyła, polaco de nacimiento, así como el remitente de esa carta secreta). Ese documento, hoy desclasificado, revela que hasta “el cardenal Casaroli” (el texto no revela quién es o era ese cardenal) está de acuerdo en que “monseñor Romero y sus asesores jesuitas” se han inclinado a apoyar a la izquierda subversiva. Por lo tanto, le piden al papa que discipline a ambos (Documento 01342, 31 de enero de 1980). El objetivo de Carter era impedir que, bajo su administración, se emancipara otra oveja en Centroamérica. El sucesor de Carter, Ronald Wilson Reagan, consideró que esa “política de derechos humanos” atentaba contra la seguridad nacional de los EE. UU. porque estimulaba al comunismo internacional.

Cuando Reagan ya era presidente de los EE. UU., la Embajada de los EE. UU. en El Salvador le empezó a informar detalladamente los pormenores sobre El Salvador. Por ejemplo, le explicaron el porqué de la sublevación del entonces teniente coronel Sigfrido Ochoa Pérez (comandante del Cuartel de Cabañas) contra el general José Guillermo García (ministro de Defensa en los primeros años de guerra interna). Los EE. UU. sabían

que si el Dr. Álvaro Magaña, presidente provisional, no removía al general García, solo sería cosa de tiempo para que varios altos mandos militares se rebelaran (Número desclasificado: C06508159).

En su capacidad de presidente provisional, el Dr. Magaña no tenía la más mínima posibilidad de no convertirse en una marioneta más del estamento militar. El entonces coronel Juan Rafael Bustillo, comandante de la Fuerza Aérea, y el también entonces coronel Adolfo Onecífero Blandón, comandante de la Primera Brigada de Infantería, no solo le ordenaron al Dr. Magaña que removiera al general García, sino que también le impusieron un límite de tiempo de 80 días. De lo contrario, habría un golpe de Estado. Por su parte, el coronel Rafael Flores Lima le advirtió al Dr. Magaña que García trataría de mantenerse en su posición, pero que no olvidara la orden de Bustillo y Blandón (Número desclasificado: C06503878).

Por su parte, el general García instruyó al Dr. Magaña para que enviara al coronel Ochoa Pérez a cualquier “exilio dorado”. En la “no tan discreta” jerga militar, eso significa enviar al extranjero como agregado militar o embajador a cualquier militar considerado como “problemático o potencialmente problemático”. El Dr. Magaña no dudó en ceder, removió a García, pero al mismo tiempo envió a Ochoa como embajador a Argentina, quedando “bien” con ambos demandantes. En una reunión privada con Thomas R. Pickering, embajador de los EE. UU. en El Salvador (1983-1985), el Dr. Magaña le confesó: “Yo nunca he tenido poder. Aquí la extrema derecha es increíble” (LeoGrande, 1998, p. 228).

La prensa doméstica presentó esos movimientos como “cambios rutinarios” en la institución castrense. El general García fue

reemplazado por el entonces director de la Guardia Nacional, general Carlos Eugenio Vides Casanova. García y Vides Casanova no solo habían sido compañeros de armas, sino que también compañeros en el crimen. Tiempo después, ambos optaron por auto-refugiarse en los EE. UU. Posiblemente, ninguno de ellos se imaginó que, décadas después, ambos serían deportados por sus crímenes y por el mismo año a quien con tanta lealtad habían servido en El Salvador. Erróneamente, durante el apogeo de las hostilidades internas, ambos habían asumido que su patrocinador estadounidense jamás los abandonaría. Los dos generales tenían vasta experiencia en violaciones a los derechos humanos, pero poca o ninguna experiencia en cuanto a las supuestas lealtades emanadas de la Casa Blanca. El poder político estadounidense nunca tiene amigos, sino que aliados temporales. Ninguna alianza es eterna.

Vides Casanova, exdirector de la temida Guardia Nacional y exministro de Defensa de El Salvador, afirmó en Florida, en su defensa ante un tribunal migratorio, que “[l]os EE. UU. sabían cómo operaban las FAES” (Número desclasificado: Corte de Inmigración, Orlando, Florida, 2012). Esa afirmación autoincriminatoria implícitamente incluía a los mal llamados cuerpos de seguridad, porque ellos fueron apéndices de las FAES y ambos cometieron atrocidades contra la población civil. Lo afirmado por Vides Casanova fue reconfirmado por el capitán Ricardo Alejandro Fiallos ante el Congreso de los EE. UU. después de haber salido al autoexilio en diciembre de 1980. El capitán Fiallos declaró que “[l]os “escuadrones de la muerte” [en El Salvador] no operan independientemente de las fuerzas de seguridad” (Gettleman *et al.*, 1981, pp. 146-148). En su libro de memorias, el capitán Emilio Mena Sandoval también narra algunas de las atrocidades que el

atestiguó, mientras permaneció en la mal llamada “Benemérita” Guardia Nacional de El Salvador (Mena Sandoval, 1979).

Tómese en cuenta que si esas afirmaciones hubieran sido expresadas por alguna de las víctimas, la versión oficial no habría escatimado esfuerzos publicitarios en tratar de desacreditarlas. La versión oficial, con toda seguridad, habría argumentado que todo eso no era más que una conflagración de la bien orquestada propaganda comunista en contra de la democracia salvadoreña; pero esas declaraciones fueron vertidas por miembros de las FAES. Por lo tanto, en este aspecto, su credibilidad es indudable. Mientras el general Vides Casanova trató vanamente de responsabilizar a los EE. UU., el capitán Fiallos salió al exilio por haber criticado el accionar criminal de las FAES. Afortunadamente, el capitán Fiallos sobrevivió a un atentado contra su vida y pudo confirmar, ya estando en el exilio, “cómo operaban las FAES”.

Durante las décadas de dictadura militar, en El Salvador nunca existió ni un solo cuerpo policial que fuera de naturaleza civil. Posiblemente, esa fue la primera y única vez que el general Vides Casanova no mintió (“Los EE. UU. sabían cómo operaban las FAES”), porque ante la prensa doméstica siempre declaraba que las FAES eran profesionales y respetuosas de los derechos humanos. A pesar de que la realidad contradecía macroscópicamente la retórica de Vides Casanova, los mal llamados medios de información masiva en El Salvador continuaron desinformando masivamente. La afirmación de Vides Casanova no solo se refería a la forma de operar, sino que también dónde, cuándo y qué unidades hacían esos “operativos”. Los EE. UU. sabían todos los detalles de cada operación.

¿Mejóro el respeto a los derechos humanos en El Salvador?

Habiendo escrutado varios documentos desclasificados, se encontraron varias coincidencias “de dudosa coincidencia”. La Embajada de los EE. UU. en El Salvador sabía los detalles de cada operativo de las

FAES. Se escogió, para este artículo, uno de esos documentos, por el hecho de ser sistemáticamente representativo de otros documentos de la misma naturaleza. Se ha construido una pequeña tabla con el objetivo de ilustrar que lo que las FAES hacían también lo sabían la Embajada de los EE. UU. en El Salvador y la Casa Blanca, allá en Washington.

Tabla 1. La Embajada de los EE. UU. sabía dónde y cuándo operaban las FAES

Unidad militar	Lugar del operativo	Fecha del operativo
Cuarta Brigada de Infantería	Las Pilas Plan del Horno El Común Las Vueltas Ojos de Agua Comalapa Concepción Quezaltepeque	9-22 de marzo de 1985
Batallón Atlacatl	Las Pilas Cayagua	9-22 de marzo de 1985

Fuente: Número desclasificado: C06504065. Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/38844>.

Es pertinente aclarar que, por asunto de espacio, acá no se pueden incluir todos los documentos desclasificados, que incluyen ese mismo tipo de información y, más aún, la coincidencia en usar la frase *Sweep Operations*; en castellano, eso significa “operaciones de barrido”, pero en la jerga militar eso significa “tierra arrasada”. De ahí que Vides Casanova le confesó al juez en Florida lo que él le había negado sistemáticamente al pueblo salvadoreño durante su periodo en el poder detrás del trono. Cuando las FAES “operaban”, simplemente aplicaban la táctica de “tierra arrasada” que las tropas de los EE. UU. aplicaron contra la población civil de Vietnam y que los asesores militares estadounidenses enseñaron a sus

alumnos salvadoreños. La tabla anterior demuestra que la Embajada de los EE. UU. en El Salvador sabía qué unidades militares estaban operando, dónde y cuándo. Al mismo tiempo las Administraciones de los EE. UU., los GOES, las FAES y la prensa lacaya presentaban a las víctimas civiles como “terroristas” muertos en combate contra las fuerzas del orden público. Las denuncias hechas por varias organizaciones no gubernamentales de derechos humanos eran simplemente desestimadas por la versión oficial como una de las tantas maniobras del comunismo internacional para desacreditar a la democracia salvadoreña.

Llama la atención en particular uno de esos documentos desclasificados que afirma enfáticamente que “desde 1980 a 1983 la mayoría de los arrestados por las fuerzas de seguridad fueron desaparecidos; y los que sobrevivieron fueron severamente torturados antes de ser enviados a centros penitenciarios”. Agrega el mismo documento que “aunque el declive en asesinatos, desapariciones y tortura, por parte de los ‘escuadrones de la muerte’ es bienvenido, la situación de los derechos humanos continúa malísima o peor que nunca”. Eso, de acuerdo con el mismo documento, se debe a que “las FAES continúan con sus ataques indiscriminados contra poblaciones civiles en las áreas rurales, donde se considera que la guerrilla cuenta con apoyo popular”. Continúa el documento con que “a lo largo de cinco años y medio de ataques indiscriminados, por parte de las FAES, ellos han causado la mayoría de las muertes civiles. Esto, considerando aun que los ‘escuadrones de la muerte’ estaban en el apogeo de su actividad de 1980 a 1981”. Termina ese documento aseverando que el presidente José Napoleón Duarte no tiene “ni la voluntad ni la capacidad de enjuiciar a los responsables porque los altos mandos de las FAES no le obedecen” (Número desclasificado: C05651331). Para los EE. UU., eso no era un problema serio mientras las FAES continuaran a cualquier costo asegurándole a Washington su hegemonía geopolítica en ese paísito.

Irónicamente, otro documento explica que las FAES están renuentes a operar en un área de Chalatenango, donde han detectado con certeza una fuerte concentración guerrillera (Número de documento: DIADIN 178-11^a). Para agregarle más ironía a la “inteligencia militar”, el trinomio GOES-FAES-EE. UU. sabía con anticipación que la guerrilla atacaría el cuartel conocido como “El Paraíso” en

Chalatenango; lo que no sabían era cuándo ni cómo (Número desclasificado: C06629537). Ese cuartel se consideraba “inexpugnable”, dado que su seguridad había sido diseñada por los mismos asesores militares estadounidenses. Aun así, “El Paraíso” fue tomado en más de una ocasión por las fuerzas guerrilleras (Ayala, 2017).

De acuerdo con la opinión de los asesores militares estadounidenses, esa actitud de las FAES era una *Garrison Mentality* (mentalidad de cuartel). En palabras entendibles, eso significa que las FAES, en lugar de salir en busca del verdadero enemigo militar, optaban por quedarse acuartelados, esperando el ataque enemigo (Número desclasificado: C06508158). El mismo trinomio también era conocedor de la “operación de limpieza” que las FAES habían llevado a cabo en El Mozote y áreas aledañas (Número de documento: DIA DIN 35-4B). Las FAES sabían que ahí no encontrarían resistencia guerrillera. Los campamentos del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) no estaban en El Mozote. Para las FAES, masacrar a esa población civil significaba quitarle apoyo a la guerrilla. En otras palabras, “quitarle el agua al pez”, como las FAES pensaban.

Lo revelado por los documentos arriba mencionados indica que el binomio GOES-FAES peleaba una *War by Proxy* (una guerra peleada en nombre de otros). Es acá donde vuelve a aplicarse el modelo de SME y que también corrobora la afirmación de Vides Casanova: “Los EE. UU. sabían cómo las FAES operaban”. El dúo GOES-FAES, para su propia sobrevivencia, contaba con el apoyo incondicional de Washington. Al mismo tiempo, la existencia económico-político-militar de ese par de actores internos le garantizaba a los EE. UU. su tradicional cuota de influencia y poder en El Salvador y en el resto de la región.

En ese momento, también “La Contra” (ejército de mercenarios creados y apoyados por Washington) peleaba otra *War by Proxy* contra la revolución en la vecina Nicaragua. Los EE. UU. tenían la capacidad militar de invadir y ocupar ambos países sin necesidad de ayudas domésticas. Pero el hecho de contar con actores domésticos, creados por y a la medida de la Casa Blanca, le permitía a los EE. UU. ahorrarse los costos políticos internacionales (no se le percibiría como un país agresor y violador de la soberanía de otros Estados) y los costos en vidas de su propia gente si hubieran tenido que enviar sus propias tropas. Como resultado de esa relación, actores domésticos e internacionales obtenían beneficios estratégicos mutuos; en particular, el binomio GOES-FAES. Su existencia continuaba garantizada.

La capacidad militar de un Estado poderoso no todo el tiempo engrana con el momento político, ya sea a nivel doméstico o internacional. La humillante derrota de los EE.UU. en Vietnam les advertía que en Centroamérica les podría suceder algo parecido. La derrota de los EE.UU. en Vietnam no solo fue militar, fue un rotundo fiasco en política internacional. Críticos internacionales coincidieron en llamar el “síndrome de Vietnam” a las negativas repercusiones domésticas que esa fallida agresividad estadounidense había generado. Por lo tanto, en el caso de El Salvador, para la Casa Blanca, era mejor crear una *War by Proxy* y no una intervención directa. Acá, el modelo de SME se vuelve todavía más estratégico y evidente. ¿Por qué enviar tropas estadounidenses a El Salvador cuando los lacayos domésticos podían mantener el *statu quo* para que el verdadero *establishment* siguiera en manos de Goliat?

Escrutemos algunos casos ilustrativos. Quienes dirigían la guerra en El Salvador

desde Washington fueron informados el 28 de julio de 1983 que los batallones Ramón Belloso, Pipil, Atonal y Cazadores, más una compañía del Centro de Ingenieros, estaban realizando una “operación de limpieza total” entre San Vicente y el occidente de Usulután. Agrega el texto: “Una vez la zona esté limpia, se llevará a cabo una operación de Acción Cívica Militar”. Le llamaron Operación Maquilishuat (Número de documento: DIA DIN 209-14A). También, fueron informados, el 22 de agosto de 1983, que la Cuarta Brigada de Chalatenango estaba “limpiando” otras ciudades durante la Operación Relámpago III, mientras que en Morazán y Usulután el Escuadrón de Paracaidistas y el Batallón Lenca en la Operación Victoria y en el Batallón Cuscatlán en la Operación Salitre V “el barrido ha sido exitoso” (Número de documento: DIA DIN 340-4B). Otro de esos documentos desclasificados explica que el coronel Rafael Flores Lima y el general José Guillermo García habían confirmado a sus patrocinadores en Washington que iban a recuperar todas las ciudades bajo control guerrillero “porque está en juego el prestigio de las FAES, y lo harán a cualquier costo” (Número de documento: DIA DIN 340-4B).

Llama bastante la atención que, para ambos militares, “prestigio” no significaba ni ética ni profesionalismo, sino más las crónicas matonerías criminales que siempre caracterizaron a las FAES y a sus apéndices policiales. Esa actitud fue todo el tiempo su primer recurso para someter al pueblo, cuyo crimen fue demandar democracia. Importante también es el hecho de que ambos militares estuvieran comprometidos a lograr sus objetivos “a cualquier costo”. Traducido a un lenguaje realista, eso significaba la aplicación de la táctica militar desarrollada y aplicada en Vietnam por las tropas estadounidenses como “tierra arrasada”. En todos los documentos desclasificados acá escrutados, el verdadero

significado de ese término es reemplazado por el eufemismo “operaciones de limpieza”. La prensa lacaya en El Salvador se encargaba de presentar a la población civil masacrada como “terroristas muertos en cruentos combates contra las fuerzas del orden”. En su cobarde autodefensa, Vides Casanova quiso también hacer responsables a los EE. UU. por las atrocidades cometidas por las FAES al afirmar que los EE. UU. sabían cómo operaban las FAES. Eso siempre fue un secreto público. Lo único nuevo fue que lo confesó uno de los mismos criminales de “lesa humanidad”.

La confesión contenida en ese documento demuestra una vez más cómo funcionó el modelo de SME explicado anteriormente. Mientras el “Tío San Gepetto” mantenía su control geopolítico, el “Pinocho salvadoreño” mantenía su existencia. Los EE. UU. podrían haber invadido directamente a El Salvador, pero desde cualquier perspectiva les era mucho más rentable pelear una guerra *by proxy* (beligerancias llevadas a cabo por subordinados domésticos en nombre de amos extranjeros). En este artículo, no se trata de ser repetitivo, sino que recurrir a los textos de varios documentos desclasificados para demostrar la consistencia sistemática del accionar criminal de las FAES, con la venia de los EE. UU. Usar el contenido del texto de uno, dos o tres documentos desclasificados nunca sería representativo de lo que acá se trata de demostrar.

El Informe de la Comisión de la Verdad (ONU, 1993) le atribuyó varias masacres de civiles inocentes a las FAES; pero, aún en la posguerra, el estamento militar ha mantenido su “código del silencio”. Hasta la Cosa Nostra italiana admiraría el cometido del “mono” de la filosofía china, pero ahora aplicado por los militares salvadoreños: no vieron, no escucharon y no hablan. El coronel Guillermo Alfredo Benavides Moreno es uno de esos

“monos” de la filosofía china, pero actuando a lo salvadoreño. Él ha rehusado confesar los nombres de militares que le autorizaron ordenar la masacre de seis sacerdotes-catedráticos, una empleada de ellos y la hija de esa empleada. Para Benavides, el “código del silencio” es mucho más importante y prefiere pasar un tiempo más en prisión. Algo insólito en El Salvador.

Muy pocos militares traicionan ese “código del silencio”. Una Corte de ley en España le atribuye al coronel Inocente Orlando Montano responsabilidad directa en la masacre de las víctimas antes mencionadas. En su defensa, ese coronel salvadoreño ha tratado de pasarle la responsabilidad criminal a uno de sus compañeros de armas ya fallecido. Para “demostrar” su inocencia, el coronel Inocente Montano ha argumentado que su poder era mínimo y que él solo recibía órdenes superiores.

¿Hicieron justicia las administraciones del FMLN?

En un deliberado acto de insolencia contra las víctimas, el general Munguía Payés, ministro de Defensa durante las presidencias de Mauricio Funes (1 de junio de 2009-1 de junio de 2014) y Salvador Sánchez Cerén (1 de junio de 2014-1 de junio de 2019), aseveró públicamente: “Estos acontecimientos del pasado se han distorsionado mucho con el tiempo y en algunos casos se han convertido en leyendas”. También agregó: “Pero igual si nosotros tenemos información que puedan esclarecer crímenes del pasado, la vamos a dar” (Arévalo, *La Prensa Gráfica*, 7 de mayo de 2019). Irónicamente, Munguía Payés le negó esa información al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), argumentando que el señor presidente de la República no le había autorizado a darla (*Diario El Mundo*, jueves 23 de enero 2012).

Salvador Sánchez Cerén (excomandante guerrillero “Leonel González), una vez convertido en presidente de El Salvador, se volvió parte de quienes quieren continuar siendo sepultureros de nuestra verdadera historia. En 2017, Munguía Payés le argumentó a la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia que “reconstruir un hecho que ocurrió hace 25 o 30 años va a ser difícil” (*La Prensa Gráfica*, 21 de enero de 2017). Munguía Payés también negó que las FAES hayan destruido archivos relacionados con las masacres “supuestamente” cometidas por las FAES (Mendoza López, 2017). Aún más, Munguía Payés se declaró en nombre de las FAES ofendido por esa “falsa acusación” (Martínez, 2017, *El Diario de Hoy*). Falso es su grado militar. La Ley Orgánica de las FAES estipula que ningún militar “retirado” puede ser ascendido. Él se retiró con el grado de “coronel”, pero el presidente Funes lo ascendió a “general” y hasta lo posicionó como ministro de Defensa (Cáceres, *El Diario de Hoy*, 13 de abril de 2019). ¿Fue eso legal?

El general Munguía Payés no explicó si la masacre de seis sacerdotes jesuitas, una de sus empleadas y su hija, es también una de las leyendas a las que él mismo aludió. La Fiscalía de la Audiencia Nacional de España no considera esa masacre como una leyenda. Al contrario, esa fiscalía ha pedido una pena carcelaria de 150 años para el coronel Inocente Orlando Montano (entonces viceministro de Defensa) por su participación como uno de los varios jefes militares que ordenaron esa masacre (*El Diario de Hoy*, 9 de mayo de 2019). De acuerdo con las investigaciones de esa fiscalía, el objetivo central de los victimarios era el sacerdote Ignacio Ellacuría. Ese sacerdote fue considerado como objetivo militar primario por sus victimarios porque “era el único intermediario que hablaba con todas las partes y actuaba de puente entre el presidente [Alfredo] Cristiani

y los rebeldes”. Para sus victimarios, Ellacuría era “parte de una conspiración comunista internacional” (*La Prensa Gráfica*, 10 de mayo de 2019).

Las pruebas recabadas sugieren que el coronel Inocente Orlando Montano no ha dicho la verdad. En una entrevista telefónica (larga distancia) con el retirado “coronel X” (para proteger la identidad del entrevistado), este afirmó que la muerte de los jesuitas “era una profecía no escrita; porque, después de la muerte de Romero, solo ellos tenían las ‘agallas’ de denunciar lo que verdaderamente sucedía en nuestro país”. Según él, el militarismo de ese tiempo pensaba que “matando al perro, se acababa la rabia”. Qué equivocados estaban, porque se pueden aniquilar a las personas físicas, pero no sus ideas. Asesinaron a Ellacuría, a sus compañeros en la fe y a monseñor Romero, pero las ideas de esos mártires continúan más vivas que nunca.

Por su parte, el general Mauricio Ernesto “Chato” Vargas, diputado por el partido ARENA y miembro de “La Tandoná” (graduación de militares numéricamente inusual en 1966 y responsable de crímenes de lesa humanidad), no habló de “leyendas”, pero su opinión le hizo coro al general Munguía Payés. El “Chato” Vargas declaró públicamente: “... lo que sucede es que aquí se ha satanizado porque hay personas, y lo voy a decir con claridad, que viven de la industria del victimismo, andan buscando víctimas para potenciarlas, halar plata, vivir de ellos, y es su forma vivendus [sic], aquí sacan víctimas de todos lados” (Velásquez, *El Diario de Hoy*, 16 de mayo de 2019). Si se escruta el lado oculto de sus palabras “andan buscando víctimas”, eso es cierto, porque una innumerable cantidad de víctimas continúan desaparecidas. Pero el “Chato” Vargas no se refirió a eso; sino que él se aferró a negar que tanto las víctimas encontradas, como las

que no han sido encontradas, no es más que un invento. Su opinión sugiere que las FAES son inocentes, como el coronel Montano. Paradójicamente, Vides Casanova confesó lo que su inocente compañero de armas niega ante una Corte de ley en España.

Los argumentos del general Munguía Payés no convencieron, sino que generaron más preguntas sin respuestas de parte de los culpables. Por ejemplo, ¿cómo es posible que las FAES no tengan archivos de sus propios operativos, pero los EE. UU. sí los tienen? Eso quedó demostrado en la ilustrativa tabla 1. Aún más, si asumiéramos como honesta la deliberada demagogia del general Munguía Payés, ¿por qué el sistema de justicia en El Salvador omite escrutar los documentos desclasificados por los mismos EE. UU.? Esas

son contundentes pruebas autoincriminatorias que tendrían que sentar en el banquillo de los acusados tanto al binomio GOES-FAES, como a los mismos EE. UU.

Lamentablemente, la realidad es diferente. Ese es un juego político que consiste en dilatar cualquier procedimiento legal contra toda la generación de culpables, de tal manera que ninguno de ellos pase el resto de sus días en una cárcel. Cuando todos esos criminales de guerra hayan muerto, vendrán otras administraciones que los encontrarán culpables. Esto sí es una profecía y, más que una probabilidad, es una posibilidad que hasta puedan dar compensaciones metálicas a los familiares sobrevivientes de las víctimas. Pero ese dinero jamás saldrá de las arcas de los victimarios, sino que del mismo pueblo.

Tabla 2. Militares acusados de violaciones a los derechos humanos fallecidos sin juicio

Rango militar	Nombre	Rango militar	Nombre
Coronel	Domingo Monterrosa Barrios	Capitán	Néstor Ariel Lam Romero
Mayor	Armando Azmitia Melara	Coronel	Jaime Ernesto Flores Grijalva
Capitán	Roberto A. Mendoza Portillo	Coronel	José Alejandro Cisneros
Capitán	José Alfredo Jiménez Moreno	Capitán	Salvador M. A. Guevara
Teniente	Ricardo A. Chávez Carreño	Capitán	Salvador A. Guzmán Parada
Coronel	Luis Ángel Pérez Reyes	Coronel	F. Adolfo Castillo Meléndez
Capitán	Carlos F. A. Herrera Carranza	Coronel	Nicolás Carranza
Mayor	Julio César Mata Iraheta	General	René Emilio Ponce
Capitán	Julio César Arriaga Aparicio	Mayor	Roberto D'Aubuisson

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

Los militares mencionados en la tabla anterior fueron responsables por innumerables crímenes cometidos contra la población civil salvadoreña. Esos delitos incluyen, entre otros: secuestros, torturas, desapariciones, asesinatos selectivos y masacres. Uno de los más recientes fallecidos, que tampoco fue enjuiciado, es el general Carlos Humberto Romero Mena. Entre sus crímenes más conocidos, se puede incluir que él ordenó la masacre de estudiantes universitarios el 30 de julio de 1975 e impuso la Ley de Garantía y Orden Público (ley draconiana que convertía en crimen el ejercicio de los derechos civiles estipulados en la Constitución vigente).

Lo que esos militares hicieron contra la población civil fue, sin ambigüedades, un crimen. Pero es un crimen mucho más aberrante y aborrecible el no enjuiciar a los criminales de guerra cuando aún están vivos. En El Salvador, a pesar de dos gobiernos de “izquierda”, la justicia no funcionó, tal como la prometieron en sus campañas electorales. La continuidad de esa pasividad nunca fue un olvido, sino que un acto deliberado. El hecho de que después de las belicosidades internas, el presidente de El Salvador ya no hubiera sido un militar, como era la “tradición”, en ningún momento tiene que interpretarse como que los militares “perdieron su poder”. Esta conclusión también fue confirmada por Roberto Lorenzana (excomandante guerrillero de las FAL, brazo armado del supuestamente extinto Partido Comunista de El Salvador, y secretario de Comunicaciones de la Presidencia de Sánchez Cerén). De acuerdo con Lorenzana, durante los dos Gobiernos “izquierdistas”, al FMLN le faltó “audacia y valentía”, porque temió un “golpe de Estado” de parte de las FAES (Rauda Zablah, *El Faro*, 21 de mayo de 2019).

Eso significa que, detrás del trono, el poder militar continuó primando sobre el

nuevo poder civil. El expresidente Funes derramó lágrimas premeditadas ante el público, pidiendo perdón por la masacre de El Mozote. Al mismo tiempo, creó una comisión para que investigara qué unidades militares tenían nombres de criminales de guerra. La “teórica” intención era quitarles esos nombres a las unidades militares de la posguerra. Ese acto político-circense le costó al pueblo US\$ 20,760, y el resultado fue que nada cambió (Alvarado, *El Faro*, 12 de enero de 2015). En teoría, el presidente de El Salvador se convirtió automáticamente en comandante en jefe de las FAES. Por lo tanto, Funes no tenía que haber creado ninguna comisión, y mucho menos haber despilfarrado ese dinero del pueblo.

Habría bastado una orden presidencial y el ministro de Defensa, en cuestión de minutos, tendría que haber dado esa información. Después de dos Gobiernos del FMLN, las unidades militares con nombres de criminales de guerra mantuvieron sus nombres. El sucesor de Sánchez Cerén, Nayib Bukele (2019), en una de sus primeras decisiones ejecutivas, dio a conocer en la red social Twitter: “Se ordena a la @FUERZARMADASV retirar de inmediato el nombre del coronel Domingo Monterrosa, del Cuartel de la Tercera Brigada de Infantería, en San Miguel”. Su orden presidencial se ejecutó de inmediato. Bukele fue elegido por un electorado que ha inferido que él no tiene compromisos ni con la derecha ni con la izquierda. Pero hay más estructuras dentro de las FAES con nombres de militares acusados de crímenes de “lesa humanidad”. La decisión ejecutiva de Bukele no parece haber incluido, por ejemplo, el Destacamento Militar N.º 3, el del mayor José Azmitia Melara (Alvarado, *El Faro*, 12 de enero de 2015). Se desobedece a un poder cuando este existe. Desde esa perspectiva, se puede inferir que los militares salvadoreños nunca han desobedecido al

poder civil, porque el poder civil no existió, ni durante las administraciones del FMLN.

El solo hecho de que varios militares involucrados en crímenes de “lesa humanidad” hayan fallecido sin enfrentar la justicia terrenal explica, sin ambigüedades, que no es necesario que un militar sea el inquilino de Casa Presidencial para continuar ejerciendo su cuota de poder, aun hoy, detrás del trono. El “juego de la justicia estilo salvadoreño” consiste en dilatar los procesos judiciales contra los criminales de guerra, de tal manera que esos militares fallezcan de muerte natural y no en un centro penitenciario, como debería ser en un Estado de derecho.

Mas qué curioso, es peligrosamente interesante preguntarnos: ¿por qué en tiempo de “no guerra militar” el estamento militar salvadoreño continuó proliferándose como hongos en invierno? En el mes de diciembre de 2018, se dio una cantidad enorme de ascensos militares que fueron claramente innecesarios en la realidad actual. El excomandante guerrillero Leonel González, entonces presidente de El Salvador con su nombre real, Salvador Sánchez Cerén, fue constitucionalmente el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de El Salvador. Solo él podía aprobar ascensos militares de esa envergadura. ¿Por qué aprobó esa cantidad de ascensos en tiempo de paz militar? ¿Colusión? ¿Constitución o presión? A partir de ese mes, hubo cinco generales más, 28 tenientes coroneles más, 41 capitanes más y 55 tenientes más. ¿Se están preparando para otra guerra militar o se están reorganizando para prevenir juicios legales contra sus compañeros de armas acusados de crímenes de “lesa humanidad” que aún están con vida? ¿Y todo eso con la aprobación de un excomandante guerrillero?

Los dos recientes Gobiernos de “izquierda” de ninguna manera tienen que interpretarse como sinónimos de alternancia en el poder; sino que simplemente de alternancia en Casa Presidencial, fachada constitucional del verdadero poder. Mientras ellos estuvieron en la oposición electorera, se presentaron como acérrimos opositores a la ilegal amnistía que Alfredo Cristiani les dio a los militares criminales de guerra. Aún más, arengaban al pueblo con inflamatorias consignas como: “¡Patria libre o Morir! ¡Venceremos! ¡Porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados!”. Una vez en Casa Presidencial, esos “rojos”, palidieron hasta llegar al color “rosa”, y les faltó “color” para hacer que los militares asesinos pagaran por sus crímenes de “lesa humanidad”. El difunto escritor uruguayo Eduardo Galeano describió acertadamente a ese tipo de “izquierdistas” que llegan al poder como “*Gobiernos Tipo Violín*: Lo toman con la izquierda... pero lo tocan con la derecha”. ¡Una sabia y concisa descripción!

¿Se continúan ocultando en El Salvador los crímenes de lesa humanidad?

En la opinión de los asesinos intelectuales, el sacerdote Ellacuría era el “cerebro” de la intervención comunista en El Salvador, porque Ellacuría servía de intermediario entre las partes beligerantes para encontrarle una solución pacífica y negociada a ese conflicto (*La Prensa Gráfica*, 10 de mayo de 2019). Sería deliberadamente parcial ignorar que hace un poco más de medio milenio los españoles actuaron con alevosía criminal contra los pueblos indígenas de nuestra América cobriza. Pero también sería deliberadamente injusto negar que la España moderna se ha insertado en la contemporaneidad y que reconoce que los crímenes de “lesa humanidad” no prescriben (que no importa cuándo se cometieron,

que hay que enjuiciar al culpable). De ahí que es vergonzoso que el supuesto sistema de justicia en El Salvador tenga que aplicarse por extranjeros y en el extranjero. Sería ideal que otros países siguieran ese ejemplo y enjuiciaran a más militares criminales.

De esos militares, hay bastantes que por el momento han escapado a la justicia terrenal. Por ejemplo, en otro documento desclasificado, el entonces teniente coronel Agustín Trujillo, excomandante de Comunicaciones, le confesó el día 3 de octubre de 1980 al entonces viceministro de Defensa, coronel Nicolás Carranza, que uno de los responsables por el asesinato de monseñor Romero era el teniente coronel Sigrifido Ochoa Pérez. Ese documento incluye desde la biografía de Ochoa hasta los estudios y cargos militares que había tenido hasta esa fecha (Doc1_09Oct80). Otro documento revela que Ochoa Pérez fue “agregado militar” en Costa Rica y que una de sus misiones era “asesinar al sacerdote Benito Tovar y a otros salvadoreños exiliados en ese país” (Doc2_14Mar83). El padre Benito, junto al padre Triny, el padre Astor, el padre Higinio y su hermano (también sacerdote) ya habían sido víctimas de persecución a “manos de desconocidos fuertemente armados”. Esos desconocidos eran obviamente los “escuadrones de la muerte” (agentes del Estado de El Salvador, pero vestidos de civil). El sacerdote Higinio Alas se quedó exiliado en Costa Rica, mientras que su hermano, también sacerdote, se exilió en Canadá.

El mayor Roberto D'Aubisson es mencionado en bastantes de esos documentos hoy desclasificados. Se explica en uno de ellos que D'Aubisson reclutó, para sus “escuadrones de la muerte”, a los entonces “tenientes coroneles Staben, Zacapa, Cruz, Ochoa, Ponce y Morán” (Doc3_02Mar84). Un voluminoso reporte militar dirigido a la Casa Blanca, pero

acá resumido, advertía que las “operaciones de limpieza” (entiéndase “tierra arrasada”) no estaban obteniendo los resultados “esperados”, porque los civiles sobrevivientes se estaban uniendo a los “comunistas” alzados en armas. Sin embargo, ese reporte ofrecía esperanzas de una victoria militar sobre los “comunistas”, pero anticipaban que “les tomaría mucho más tiempo de lo planeado” (Doc13_Feb89).

Sobre el magnicidio de monseñor Romero, la Embajada de los EE. UU. en El Salvador dio “su versión oficial” de su propia investigación sobre el reporte de la Comisión de la Verdad, pero se mantuvo en secreto. Esa Embajada había “concluido” que quien disparó la bala mortal contra Romero había sido un guardia nacional, conocido con los seudónimos de “Musa” o “Walter”. El verdadero nombre de ese “supuesto” guardia nacional, de acuerdo con el documento secreto, era “Walter Antonio Álvarez”. Curiosamente, ese mismo documento afirma que ese guardia nacional fue secuestrado en una cancha de fútbol el día 27 de septiembre de 1981 y que “su cadáver fue encontrado un día después en la calle que conduce a Mariona” (Final Report on 1980 Assassination of Archbishop Romero, 1992). ¿Quisieron con eso ponerle fin a la investigación sobre ese magnicidio?

En otro documento, desclasificado por el Departamento de Estado de los EE. UU., ellos aceptan que los civiles masacrados en El Mozote “solo fueron 800” (Doc. No. C06534283 (09/13/2018)). Para ellos, las vidas humanas no pasaban de ser números. En la óptica de Washington y de las FAES, los civiles inocentes que murieron bajo sus bombardeos indiscriminados no fueron más que “daños colaterales”. Quienes sobrevivieron, heridos o no, y fueron torturados por las FAES, nunca fueron torturados, sino que

fueron objeto de “apremios físicos” por la situación. Quienes leían en la prensa lacaya jamás pudieron entender lo que las verdaderas víctimas habían sufrido en la realidad.

Sobre la masacre de El Mozote (en realidad incluyó varios cantones y caseríos aledaños en el departamento de Morazán), en diciembre de 1981, un cable del Departamento de Estado (recibido desde la Embajada de los EE.UU. en El Salvador) le hace saber a la Casa Blanca que la masacre de El Mozote era de dudosa credibilidad. De acuerdo con ese cable, el teniente coronel Monterrosa quería liberar a los civiles que “los subversivos mantenían cautivos en sus ranchos”. Continúa el cable, “las FAES fueron recibidas con fuego nutrido, que salía de dichos ranchos”. Por lo tanto, al teniente coronel Domingo Monterrosa no le quedó más que arremeter contra los subversivos comunistas para salvar las vidas de los secuestrados (Conversation with Atlacatl Battalion Officers Concerning Alleged Mis-conduct of the Army in Morazan Department, diciembre de 1981).

Años después de esa masacre, médicas forenses de Argentina llegaron a la zona de El Mozote y descubrieron que la mayoría de las víctimas eran niños de pocos meses de edad. No es necesario ser científico para concluir que era imposible que niños de meses de edad hubieran recibido a las FAES con ese supuesto fuego nutrido. Las forenses argentinas encontraron calaveras con orificios de entrada por el hueso occipital, el hueso más trasero de una calavera humana. Como si eso no fuera suficiente evidencia forense, había agujeros en el suelo que indicaban la trayectoria de la bala asesina. Recuperaron balas y casquillos, todas emanadas de fusiles M16, hechos en los EE. UU. La corporación estadounidense Colt produce ambas.

El estamento militar ha arremetido con una defensa pobre e insólita. El general José Guillermo García, exministro de Defensa (octubre de 1979-abril de 1983), y el general Rafael Flores Lima, exjefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada (1981), han argumentado que durante el Operativo de El Mozote (nótese que deliberadamente no usan la palabra apropiada “masacre”), ellos solo obedecían órdenes. García le dijo al juez: “La Fuerza Armada cumplía una misión constitucional, la cual tratamos de hacer de la mejor forma posible. Éramos un alto mando liderado por Duarte, de prestigio conocido. Estábamos subordinados a él, con permanente contacto” (Rauda Zablah, *El Faro*, 22 de julio de 2019). En realidad, Duarte no tenía el poder que hoy le atribuye ese general.

Paradójicamente, cuando el Dr. Guillermo Manuel Ungo renunció a la entonces Junta de Gobierno de El Salvador, argumentó que se retiraba porque el verdadero poder estaba en manos de los militares (Miller, *Los Angeles Times*, 1 de marzo de 1991). Duarte era el civil presidente de la Junta y el general José Guillermo García, el verdadero poder detrás del trono. Ungo también afirmó que el general García le había enfatizado que los civiles de la Junta estaban allí porque los militares los habían puesto. Ungo agregó que los militares se oponían a las reformas para lograr una solución pacífica (Riding, *The New York Times*, 3 de marzo de 1982).

Otro documento desclasificado revela que, en una ocasión, el entonces embajador de los EE. UU. en El Salvador, Deane R. Hinton, pisoteó la teórica cadena de comando y, en vez de dirigirse a Duarte, se dirigió “directa y abiertamente”, pero por separado, al coronel Jaime Abdul Gutiérrez y al entonces coronel José Guillermo García, para reprenderlos por uno de “sus abusos militares”. De acuerdo con Hinton, el piloto salvadoreño

de un helicóptero de las FAES que transportaba personal militar de su Embajada abrió fuego indiscriminado contra unos civiles “cerca del río Lempa”. En ambas reuniones, estuvo presente el entonces coronel Fred Woerner, máximo estratega de la guerra de contrainsurgencia en El Salvador. Woerner le dijo a ambos militares salvadoreños que acciones de ese tipo “solo servían para que más civiles se unieran a la guerrilla” (Declassified document: DoS10221981). Hinton sabía que Duarte no era más que una figura simbólica porque el verdadero poder continuaba en manos de las FAES.

Por otro lado, el coronel Inocente Montano, en su autodefensa, por su participación en el asesinato de seis sacerdotes jesuitas, una de sus empleadas y la hija de ella, ha argumentado haber sido solo un subalterno administrativo del comandante en jefe de las FAES. Es decir, del entonces presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani. Montano ha tratado de minimizar el hecho de que él no solo era el cuarto en la cadena de mando militar, sino que también era director de todos los temibles y mal llamados “cuerpos de seguridad” (Labrador, *El Faro*, 21 de diciembre de 2017). Sin embargo, la parte acusadora en España ha preparado un detallado reporte sobre la historia criminal de Montano, hoy prisionero en ese país ibérico (Criminal Chambers N.º 6 [Juzgado Central de Instrucción N.º 6]. Spanish National Court).

Los argumentos presentados en este artículo se basan sustancialmente en documentos desclasificados por los mismos EE. UU. A pesar de que a la mayoría de esos documentos les han borrado deliberadamente algunas partes (es de inferir que son textos mucho más autoincriminatorios), aun así se logra vincular texto con texto. De ahí que se puede exhumar parte de la verdadera historia oculta de El Salvador, que los criminales de

guerra han querido infructuosamente inhumar. Por lo tanto, esos documentos desclasificados revelan rebelión contra la versión oficial de los años de las beligerancias internas.

Conclusión

La forma en que actuaban las FAES y sus apéndices policiales nunca fue una novedad, ni en El Salvador ni en el extranjero. La verdadera novedad fue que uno de los criminales salvadoreños confesara en el extranjero lo que siempre negó en El Salvador. Aún más, esa novedad adquiere más importancia no solo porque aceptó públicamente que las FAES y sus tentáculos policiales actuaron criminalmente, sino porque lo aceptó ante una Corte de ley de otro país. Ese criminal de guerra es el general Carlos Eugenio Vides Casanova. Dentro de sus posiciones “oficiales” del crimen militar organizado, se pueden mencionar que fue director de la “tenebrosa” pero eufemísticamente llamada “Benemérita Guardia Nacional” y ministro de Defensa.

Mientras el general Vides Casanova estuvo en sus posiciones de poder, siempre argumentó que las FAES y los cuerpos policiales eran profesionales y respetuosos de los derechos humanos. Al mismo tiempo, continuaban apareciendo en las calles de El Salvador cadáveres con evidentes muestras de torturas físicas. Personas sospechosas de ser “comunistas” eran secuestradas en plena luz del día o los secuestradores se amparaban en la oscuridad de la noche. A pesar del alegado profesionalismo que Vides Casanova argumentaba consistentemente, la realidad demostraba también consistentemente todo lo contrario. El terrorismo de Estado se había convertido en una “institución de facto”. Solo figuras públicas de honorable respetabilidad, como monseñor Romero y los sacerdotes jesuitas de la Universidad Centroamericana,

se atrevían a denunciar la realidad imperante. Ellos sabían que por el solo hecho de denunciar esa realidad, y siendo personas civiles, tarde o temprano serían objetivos militares de sus detractores oligárquico-militares. Eso no los intimidó y aceptaron el sacrificio del cordero, que se les avecinaba.

El general Vides Casanova, como clásico miembro de la casta militar salvadoreña, nunca se imaginó que sus amos en Washington pudieran traicionarlo algún día. Uno de los problemas fundamentales de la “educación” en la Escuela Militar “Gerardo Barrios” es que se concentran en el estudio netamente militar y en la disciplina netamente “vertical”. Eso impide que los estudiantes militares desarrollen habilidades analíticas, y mucho menos que entiendan cómo funcionan las verdaderas “relaciones internacionales”. En la arena internacional, no hay amigos. Ahí se dan solo alianzas de conveniencia, mientras persistan las condiciones que generaron esa alianza. Algunas alianzas son de corta duración, mientras que otras pueden ser de larga duración, sin que eso impida que la contraparte de mayor peso cambie o imponga nuevas condiciones cada vez que les sea más conveniente.

En El Salvador, el modelo de SME, a los EE. UU. les funcionó a la perfección hasta que terminaron las hostilidades militares domésticas. Pero los militares salvadoreños fallaron gravemente al haber percibido el apoyo incondicional que recibieron de Washington durante esa “guerra de baja intensidad” como una alianza de larga duración. En los EE. UU., no hay eventos armados para cambiar a un presidente, y mucho menos el sistema imperante. En ese país, hay elecciones libres. Sin embargo, no hay que perder de vista que ahí puede cambiar el presidente, pero nunca la política exterior de los EE. UU., en cuanto a lograr todo el poder global que puedan.

Lo que cada presidente estadounidense hace es descartar aliados que, en su opinión, ya no son de importancia estratégica. En su tiempo, las FAES y el GOES fueron aliados estratégicos de los EE. UU. Ese trinomio se benefició mutuamente durante el periodo de beligerancias internas en El Salvador. El apoyo incondicional de Washington a las FAES hizo que consecutivos GOES se mantuvieran en el poder. Al mismo tiempo, la existencia de ese binomio criminal le garantizó su tradicional cuota de poder “geopolítico” a Washington. Eso hizo que el Pentágono nunca se viera “obligado” a enviar sus propias tropas para seguir controlando lo que, en opinión de la Casa Blanca, es su propio “patio trasero” (nosotros, la América cobriza). Ese tipo de relación es lo que en este artículo se ha presentado como el modelo de SME. Ese modelo explica que ambos simbioses, más que lograr beneficios tácticos, logran beneficios estratégicos.

Por otro lado, en cualquier país donde exista un verdadero Estado de derecho, todas las evidencias reales y potenciales tienen que tomarse en cuenta para decidir si la persona indiciada es culpable o inocente. Para ilustrar, el hecho de que el general Munguía Payés haya declarado que no existen archivos sobre el accionar de las FAES durante los años de guerra no solo se vuelve extremadamente sospechoso, sino que le quita credibilidad a su supuesto profesionalismo. Su accionar “encubridor” y falta de profesionalismo se nutrió con el apoyo que recibió de dos consecutivos gobiernos izquierdistas. Esos “rojos” no tuvieron los suficientes “colores” para enfrentar a la casta militar. Uno de los “comanches rojos” de Sánchez Cerén aceptó que les faltaron “colores” porque temieron un “golpe de Estado” a manos de las FAES.

En este artículo, por razones de espacio, no se han podido mencionar todos los docu-

mentos desclasificados por los EE. UU. donde se especifica qué unidades militares operaron en qué ciudad o zona, durante qué periodo y cuáles fueron los resultados criminales. Aún más, acá se han presentado solo extractos de algunos de esos documentos, que son criminalmente incriminatorios de cómo operaban las FAES con el apoyo incondicional de las administraciones estadounidenses de la época. También se demostró que ocupar la Casa Presidencial de El Salvador nunca fue equivalente a alternar en el poder, sino que fue una forma más de tratar de demostrar falsamente que en El Salvador había democracia. Hubo dos Gobiernos de izquierda que no cumplieron con lo que prometieron porque el poder oligárquico-militar siguió primando detrás del trono.

Si se asumiera, remotamente, como cierta la falacia del general Munguía Payés que no existen archivos militares de los años de beligerancias internas, los documentos desclasificados por los mismos EE. UU. serían un buen punto de partida para una investigación criminal, seria e imparcial. Entonces, ¿por qué el actual sistema judicial de El Salvador no toma en cuenta la información contenida en los documentos desclasificados por los mismos EE. UU.? ¿A qué le temen? ¿A quién o a quiénes le temen? ¿Cómo es posible que la Casa Blanca sepa más que los criminales domésticos? ¿Por qué los criminales de guerra continúan en libertad en El Salvador? ¿Qué hará el presidente Nayib Bukele para que los criminales de guerra ya no continúen en libertad? ¿Será algún día enjuiciado el general Munguía Payés por encubrimiento de crímenes de “lesa humanidad”? Los documentos desclasificados acá escrutados revelan una versión diferente de la versión oficial de los años de beligerancias militares en El Salvador.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, J. (12 de enero de 2015). \$20 mil gastó gobierno de Funes en informe que reconsidera continuar el culto a Domingo Monterrosa. *El Faro*. Recuperado de [https://elfaro.net/es/201501/noticias/16323/\\$20-mil-gast%C3%B3-gobierno-de-Funes-en-informe-que-recomienda-continuar-el-culto-a-Domingo-Monterrosa.htm](https://elfaro.net/es/201501/noticias/16323/$20-mil-gast%C3%B3-gobierno-de-Funes-en-informe-que-recomienda-continuar-el-culto-a-Domingo-Monterrosa.htm).
- Arévalo, M. (7 de mayo de 2019). “Algunos de los crímenes durante la guerra se han convertido en leyenda”, dice Ministro de Defensa de El Salvador. *La Prensa Gráfica*. Recuperado de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Algunos-de-los-crimenes-durante-la-guerra-se-han-convertido-en-leyenda-dice-Ministro-de-Defensa-de-El-Salvador-20190507-0312.html>.
- Ayalá, B. (2017). *En el silencio de la batalla: una historia de la guerra civil salvadoreña* (2.ª ed.). S/l: Expedición Americana.
- Cáceres, M. (13 de abril de 2019). Funes y Munguía cambiaron ilegalmente tribunal militar. *El Diario de Hoy*. Recuperado de <https://historico.eldiariodehoy.com/historico-edh/107281/funes-y-munguia-cambiaron-ilegalmente-tribunal-militar.html>.
- Constable, P. (15 de enero de 2015). Robert E. White, who criticized policy on El Salvador as U.S. ambassador, dies at 88. *The Washington Post*. https://www.washingtonpost.com/world/robert-e-white-who-criticized-policy-on-el-salvador-as-us-ambassador-dies-at-88/2015/01/15/0c504738-9c29-11e4-96cc-e858eba91ced_story.html.

- Conversation with Atlacatl Battalion Officers Concerning Alleged Mis-conduct of the Army in Morazan Department (Diciembre de 1981). Recuperado de https://digital.lib.washington.edu/researchworks/bitstream/handle/1773/42768/00198A_19911211__Doc.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (2012). Inter-American Court of Human Rights Case of the Massacres of El Mozote and Nearby Places v. El Salvador. Judgment of October 25, 2012 (Merits, Reparations and Costs). Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_252_ing1.pdf.
- Criminal Chambers N.º 6 (Juzgado Central de Instrucción N.º 6). Spanish National Court (Audiencia Nacional). Madrid, Spain. Case: 97/10 (DP 391/08). Recuperado de <https://www.justsecurity.org/wp-content/uploads/2017/08/Montano-2014-FINAL-SUPPLEMENTAL-EXTRADITION-REQUEST-as-filed.pdf>.
- De Onis, J. (19 de enero de 1981). U.S. giving Salvador combat equipment. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/1981/01/19/world/us-giving-salvador-combat-equipment.html>.
- Diario El Mundo* (23 de enero de 2014). Niegan acceso a los archivos del ejército. Recuperado de <https://elmundo.sv/niegan-acceso-a-los-archivos-del-ejercito/>.
- Doc. 01342 (01/31/1980). Recuperado de <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB339/doc03.pdf>.
- Doc. C06534283 (09/13/2018). Recuperado de https://jsis.washington.edu/humanrights/wp-content/uploads/sites/22/2018/12/00200A_20170629_C06534283_Doc.pdf.
- Doc1_09Oct80. Recuperado de https://unfinshedsentences.org/cia-ochoa-documents/doc1_09oct80/.
- Doc2_14Mar83. Recuperado de https://unfinshedsentences.org/es/cia-ochoa-documents/doc2_14mar83/.
- Doc3_02Mar84. Recuperado de https://unfinshedsentences.org/es/cia-ochoa-documents/doc3_02mar84/.
- Doc13_Feb89. Recuperado de https://unfinshedsentences.org/es/cia-ochoa-documents/doc13_feb89/.
- Documento desclasificado: DoS10221981. Recuperado de <https://unfinshedsentences.org/reports/foia-la-quesera/dos10221981/>.
- El Diario de Hoy* (9 de mayo de 2019). España pide 150 años de cárcel para Montano por el caso Jesuitas. Recuperado de <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/espana-pide-150-anos-de-carcel-para-montano-por-el-caso-jesuitas/592108/2019/>.
- Entrevista telefónica con el “Coronel X”, desde Australia hacia “algún lugar donde vive actualmente el entrevistado”.
- “Final Report on 1980 Assassination of Archbishop Romero”, a confidential report prepared by the U.S. Government’s for the UN Truth Commission in El Salvador in August 1992. Recuperado de https://jsis.washington.edu/humanrights/wp-content/uploads/sites/22/2018/12/00200A_19920814_C06534247_Doc.pdf.
- Gettleman, M. E. *et al.* (1981). *El Salvador: Central America in The New Cold War*. Nueva York: Grove Press, Inc.

- La Prensa Gráfica* (21 de enero de 2017). Munguía: es difícil cumplir fallo CSJ sobre operativos. Recuperado de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Munguia-es-dificil-cumplir-fallo-CSJ-sobre-operativos-20170121-0049.html>.
- La Prensa Gráfica* (19 de mayo de 2019). Fiscalía española pide 150 años de cárcel para Inocente Montano por masacre de jesuitas. Recuperado de <https://www.laprensagrafica.com/internacional/Fiscalia-espanola-pide-150-anos-de-carcel-para-Inocente-Montano-por-masacre-de-jesuitas-20190510-0163.html>.
- Labrador, G. (21 de diciembre de 2017). La estrategia de Montano es ligar su suerte a la de Cristiani. *El Faro*. Recuperado de https://elfaro.net/es/201712/el_salvador/21255/La-estrategia-de-Montano-es-ligar-su-suerte-a-la-de-Cristiani.htm.
- LeoGrande, W. M. (1998). *Our own backyard: The United States in Central America, 1977-1992*. Londres: The University of North Carolina Press.
- Martínez, J. (10 de abril de 2017). Ministro de Defensa niega haber destruido archivo sobre masacres: “Nos sentimos ofendidos con la acusación”. *El Diario de Hoy*. Recuperado de <https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/defensa-dice-iaip-emitio-resolucion-arbitraria-documentos-relacionados-derechos-humanos-fueron-destruidos/20170410102312020574.html>.
- Mena Sandoval, E. (1979). *Del ejército nacional al ejército guerrillero*. San Salvador: Arcoiris.
- Mendoza López, R. (10 de abril de 2017). Ministro de la Defensa niega destrucción de documentos sobre operativos militares. *El Diario de Hoy*. Recuperado de <http://ultimahora.sv/ministerio-de-defensa-rechaza-destruccion-de-documentos-de-operativos-militares/>.
- Mijango, R. (2007). *Mi guerra: testimonio de una vida*. San Salvador: s/e.
- Miller, M. (1 de marzo de 1991). Salvadoran Opposition Figure Ungo Dies after Surgery. *Los Angeles Times*. Recuperado de <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-1991-03-01-mn-2274-story.html>.
- Número de documento: DIADIN 178-11A. Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/42793>.
- Número de documento: DIA DIN 35-4B. Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/42797>.
- Número de documento: DIA DIN 209-14A. Recuperado de https://digital.lib.washington.edu/researchworks/bitstream/handle/1773/42796/00171A_19830729__Doc.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Número de documento: DIA DIN 234-9A. Recuperado de https://digital.lib.washington.edu/researchworks/bitstream/handle/1773/42790/00171A_19830822__Doc.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Número de documento: DIA DIN 340-4B. Recuperado de https://digital.lib.washington.edu/researchworks/bitstream/handle/1773/42780/00220A_19821207__Doc.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- Número desclasificado: C06629537.
Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/38973>.
- Número desclasificado: C06504065.
Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/38844>.
- Número desclasificado: C05651331 y Número de documento: State 031440. Recuperados de <http://hdl.handle.net/1773/38715>.
- Número desclasificado: C06508159.
Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/38887>
- Número desclasificado: C06503878.
Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/38757>
- Número desclasificado: C06508158.
Recuperado de <http://hdl.handle.net/1773/38791>
- Rauda Zablah, N. (21 de mayo de 2019). “El FMLN temió un golpe de Estado”. *El Faro*. Recuperado de https://elfaro.net/es/201905/el_salvador/23318/%E2%80%99CEI-FMLN-temi%C3%B3-un-golpe-de-Estado%E2%80%9D.htm.
- Rauda Zablah, N. (22 de julio de 2019). Los generales de El Mozote quieren lavarse las manos en Duarte. *El Faro*. Recuperado de https://elfaro.net/es/201907/el_salvador/23509/Los-generales-de-El-Mozote-quieren-lavarse-las-manos-en-Duarte.htm.
- Riding, A. (3 de marzo de 1982). Man in the news; defiant Salvadoran. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/1982/03/03/world/man-in-the-news-defiant-salvadoran.html>.
- The United States Department of Justice. *Executive Office for Immigration Review*, Immigration Court, Orlando, Florida.
- Valencia Caravantes, D. (10 de diciembre de 2013). “Yo no prometí quitar el nombre de los destacamentos militares”: presidente Funes. *El Faro*. Recuperado de <https://elfaro.net/es/201312/noticias/14190/%E2%80%9CYo-no-promet%C3%AD-quitar-el-nombre-de-los-destacamentos-militares%E2%80%9D-presidente-Funes.htm>.
- Velásquez, E. (16 de mayo de 2019). Mauricio Vargas: “No se está haciendo una Ley de Amnistía a la medida de un sastre”. *El Diario de Hoy*. Recuperado de <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/mauricio-vargas-no-se-esta-haciendo-una-ley-de-amnistia-a-la-medida-de-un-sastre/603563/2019/>.
- Weinraub, B. (28 de julio de 1982). Reagan certified Salvador for aid. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/1982/07/28/world/reagan-certifies-salvador-for-aid.html>.
- Wilkinson, T. (18 de enero de 2015). Robert E. White, diplomat who cited Salvadoran atrocities, dies at 88. *Los Angeles Times*. Recuperado de <https://www.latimes.com/local/obituaries/la-me-robert-white-20150119-story.html>.